

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados a partir del día 15 de julio de 1965.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto de la toma de posesión de los señores Procuradores, se publican a continuación los nombres de los que han sido designados a partir del día 15 de julio de 1965, con indicación de los apartados del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942 a que cada uno pertenece:

Apartado d)

Fuentes Irurozqui, don Manuel.
Vicesecretario nacional de Ordenación Económica de la Organización Sindical.
Martínez Esteruelas, don Cruz.
Jefe nacional de la Asesoría Jurídica de la Secretaría General del Movimiento.
Moreno Ballesteros, don Manuel.
Jefe nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional.
Pérez Puga, don David.
Vicesecretario nacional de Ordenación Social.
Pita da Veiga, don Ramón.
Jefe nacional del Sector Industrial de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social.
Vázquez Feijoo, don Benito.
Secretario de la Junta Nacional de Elecciones Sindicales.

Apartado e)

Abeida Uld Ahmed, Sidi Seila Uld.
Presidente del Cabildo Provincial de Sahara.
Carazo Carnicero, don Pedro.
Presidente de la Diputación Provincial de Burgos.
Carracedo Blázquez, don Manuel.
Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz.
Fernández de Sevilla, don Miguel.
Alcalde de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
Martí Plá, don Agustín.
Alcalde de Tarragona.
Quintana Peña, don Antonio.
Alcalde de Lugo.
Serra y Pablo-Romero, don Carlos.
Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.
Verdejo Rivas, don Guillermo.
Alcalde de Almería

Apartado f)

Suárez Fernández, don Luis.
Rector de la Universidad de Valladolid.

Apartado i)

Cánovas García, don Cirilo.
Gual Villalbi, don Pedro.
Navarro Rubio, don Mariano.
Ossorio García, don Alfonso.
Udina Martorell, don Santiago.
Ullastres Calvo, don Alberto.
Vigón Suerodiaz, don Jorge.

Palacio de las Cortes, a 16 de diciembre de 1965.—El Presidente, Antonio Iturmendi Bañales.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de diciembre de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 1965, página 16752, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final de la relación de «Colocados», donde dice: «Sargento de Ingenieros don Asterio de la Iglesia Jiménez, A04PG. Administración de Correos. Vizcaya. Retirado: 21-10-1965.», debe decir: «Sargento de Ingenieros don Asterio de la Iglesia Jiménez, A04PG. Administración de Correos. Vizcaya. Retirado: 21-10-1964.»

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Manuel Ruiz Bufill, funcionario de la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al funcionario de la Delegación de Hacienda de la misma don Manuel Ruiz Bufill, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 12 de septiembre de 1964, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Virgilio de la Vega García, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964 y 8 de noviembre de 1965, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Virgilio de la Vega García, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don Virgilio de la Vega García, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias y el socorro de 99.000 pesetas, también anuales, cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva, interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.